

Santander, — mes... 8rs.
 — trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Domingo 11 de Enero de 1880

NÚM. 1555

¡OJO!

La única «Salchichera Estremeña» que hoy existe está situada en la Plaza Vieja, junto al café Cantabro, y es inútil que nadie se esfuerce en falsificar su rótulo, ni menos sus géneros, toda vez que el público es el que juzga y juzgará.

El aroma exquisito de los géneros que elabora don Ignacio Campo es estremeño de pura raza y no puede confundirse con ningún otro. Ni en clase de géneros ni en precios se teme la competencia, en la seguridad de que quien una vez compre en esta salchichera puede decir, sin temor de equivocarse, que ya sabe lo que es gloria.

Los hechos me justificarán!
 Y no digo más por hoy. 6-6

DESPACHO DE CARNE de Francisco García.

Plaza de Atarazanas, Cajón núm. 2

Carne superior, á 18 cuartos libra.

Tetnera, á 23 id. id. 5-5

MEJORAS

Desde las columnas de nuestro periódico hemos lamentado en diversas ocasiones las dificultades que se presentan siempre en esta capital para la realización de mejoras de alguna importancia.

Cuéntase entre estas una de que hemos hablado muchas veces; la traslación de los puestos de venta del pescado á otro punto más conveniente que el destinado hoy al objeto; traslación reclamada urgentemente por la higiene y por el ornato público.

Al ocuparnos de este importante particular hace algunos meses, hicimos mención de una propuesta presentada al ayuntamiento por uno de sus individuos para construir, al SO. de la dársena de la Adana, un warf de madera cubierto y en el que se colocaran los puestos de venta en la forma y con el aseo que presentan en otras poblaciones, como en Bilbao, por ejemplo.

Cuando conocimos este proyecto nos pareció muy aceptable y le prestamos desde luego nuestro humilde pero decidido apoyo, en el deseo de que se realizara con la mayor premura. Después, al ver que pasaba el tiempo y que nada se resolvía, indagamos las causas de esta lentitud y supimos que el expediente se hallaba estancado, pendiente de informe, en manos de la comisión de policía, y lamentamos que esta demostrara tan poca actividad en el asunto.

Pero, como no hay plazo que no se cumpla, esta comisión dió al fin señales de vida últimamente, extendiendo el anhelado informe, en el que se considera el proyecto de *reconocida utilidad*. Más vale tarde que nunca.

Ahora faltan nuevos trámites, y el asunto ha pasado á la comisión de Obras para que formule el presupuesto, y luego tiene que pasar á la de Hacienda, á fin de que determine el procedimiento que debe seguirse en la ejecución de la obra.

Posible es que, recordando la lentitud con que ha procedido la primera de dichas comisiones, y suponiendo que las otras dos imiten su conducta, piensen nuestros lectores que en lo que de vida le queda al actual ayuntamiento no tiene tiempo bastante para terminar el repetido expediente.

Pero nosotros no queremos aventurar tanto en nuestra opinión; queremos suponer que el asunto se tramite con la premura debida; queremos suponer que se arregle en un breve plazo, hasta el punto de que no haya más que ejecutar la obra; pues, así y todo, como en cuantas mejoras aquí se proyectan, surgirán dificultades inesperadas, se pondrán en juego acaso intereses encontrados, se argumentará con la consabida muletilla de que el estado penoso de la hacienda municipal no permite, etcétera, etcétera, y por *fas* ó por *nefas* pasará el tiempo y pasará esta generación sin que pase de proyecto el que nos ocupa.

Bien quisieramos equivocarnos; pero una dolorosa experiencia nos hace presumir que no desgraciadamente, porque, ya lo hemos dicho muchas veces, en esta capital, siempre que se trata de realizar alguna mejora importante, surgen dificultades que matan en flor los más laudables pensamientos.

Heos políticos.

Todos los cantos de sirena entonados por Cánovas para atraer á las minorías á la sesión que ayer celebró el Congreso, se han estrellado contra los acertados *quites* de D. Cristino Martos, á quien aquellas encomendaron la faena.

Hé aquí lo que á este propósito nos dice

nuestro corresponsal noticiero:

«Intimos amigos del Sr. Cánovas dicen que este ha resistido las condiciones que el Sr. don Cristino Martos propuso al Sr. Moreno Nieto cuando este le encareció asistiera á la sesión que el Congreso celebrará mañana en conmemoración del que fué su presidente, Sr. Ayala.

Las condiciones que el Sr. Martos propuso, según informes autorizados, se reducen á que el gobierno, en la citada sesión, no había de ocuparse ni directa ni indirectamente, ni hacer la más pequeña alusión á ninguna, absolutamente á ninguna de las cuestiones políticas; pero el Sr. Cánovas parece que tiene el propósito, al pronunciar su oración fúnebre, de hacer intencionadas alusiones á la sesión del día 10 de Diciembre último, en que tuvo origen con el sabido conflicto parlamentario, para venir á hacer ciertas declaraciones que, si no satisfacen á las minorías, al menos desvanezcan las dudas que hubieran podido surgir en la opinión general respecto á la exactitud de los términos de la cuestión.»

Desengañese D. Antonio; su propósito de desvanecer las dudas de la opinión, es tan inocente, como lo sería la pretensión de alcanzar el cielo con la mano.

¡Ni aunque fuéramos ciegos y sordos!

Dos versiones completamente opuestas encontramos ayer en los periódicos de Madrid, acerca de un incidente ocurrido con motivo de un suelto que publicó el periódico satírico *La Filoxera*, y en el cual se creyó ofendido un señor senador.

Este, según dice un colega democrático, dirigió una carta al jefe de un importante centro ministerial, pidiéndole, en términos enérgicos y perentorios, explicación de las frases publicadas por el periódico satírico, suponiendo á dicho lato funcionario inspirador del expresado colega.

Los Debates, después de copiar las líneas del periódico democrático á que nos referimos, añade por su cuenta lo siguiente:

«También nosotros oímos algo de lo que refiere el diario democrático, y ese algo nos permitió saber que el senador en cuestión es el general Riquelme, que el alto funcionario es el Sr. Romero Robledo, y que no ha sido una sino dos las cartas que este recibiera, y á la última de las cuales contestó por conducto de los amigos del Sr. Riquelme, los Sres. D. Cipriano del Mazo y general Lopez Dominguez, en términos los más satisfactorios para el senador que se creyó ofendido por un suelto del periódico satírico *La Filoxera*.»

Hasta aquí la versión de los unos.

La versión de los otros corresponde á *La Correspondencia de España* y á *La Política* que dicen lo que van á leer nuestros lectores.

«Sentimos que hechos de esta índole sean traídos á las columnas de los periódicos; pero ya que esto ha sucedido, hemos procurado averiguar la verdad del suceso relatado en las anteriores líneas, y según los informes autorizados que hemos adquirido, tenemos que hacer importantes rectificaciones.

Es cierto que el general Riquelme escribió una carta al señor Romero Robledo; pero no lo es menos que á los diez minutos de recibida, los señores D. Felipe Gonzalez Vallarino y D. Aquilino Herce se presentaron en casa del general Riquelme, y por encargo de este se avisaron con el general Lopez Dominguez y don Cipriano del Mazo, ante los cuales negáronse á discutir el texto de la carta, declarando que iban solo autorizados para arreglar las naturales consecuencias de aquella carta, si no era retirada.

Entonces los señores general Lopez Dominguez y D. Cipriano del Mazo fueron á conferenciar con el general Riquelme, y volvieron autorizados para retirar la carta objeto de la cuestión, que rompió en presencia de los señores Herce y Vallarino.

Después de retirada la carta, los cuatro indicados señores convinieron en otra del señor general Riquelme al Sr. Romero Robledo, á la cual este debía contestar para que terminase el incidente surgido.

La contestación que el Sr. Romero Robledo dió á la carta convenida contenía tres afirmaciones: la de que siempre estaba dispuesto á responder de todos sus actos; la de que nada tenía que ver con lo que publicase *La Filoxera* ó cualquiera otro periódico, y la de que alguno de los redactores del diario satírico, como otros muchos de varios periódicos de Madrid, son amigos suyos.

Esta es la verdad. La opinión juzgará.»

Para eso hemos publicado nosotros ambas

versiones, para que juzgue la opinión.

De La Epoca:

«No hemos podido leer sin pena lo que nuestro apreciable colega *El Siglo* dice atribuyendo al general Martinez Campos el propósito de irse á vivir el extranjero. Hombres de su importancia se deben á su país, diciéndole claramente lo que consideran mejor para los intereses públicos.»

A pesar del lacrimoso tono con que está dada la precedente noticia, se nos antoja que, más que la partida del general, ha de temer *La Epoca* su precipitado regreso, que bien pudiera ocurrir, *papel* si el monstruo no experimenta un alza milagrosa.

A pesar de haberse acordado en Consejo de ministros la candidatura del conde de Toreno para la presidencia de la Cámara, es muy posible que no se cumpla el acuerdo porque fuerza mayor se oponga á ello, interesándose por una persona de cierta edad que ha sido ministro varias veces, presidido otras las comisiones más importantes de la repetida Cámara y desempeñado el cargo de vicepresidente de la misma.

Esta candidatura parece que encuentra mejor acogida entre muchos ministeriales que la del conde de Toreno, y por tanto es muy posible que sea la que el gobierno acepte.

Veremos si en esta ocasión la fortuna no es tan propicia al ministro de Estado como lo viene siendo hasta la fecha, con sorpresa del país y hasta del mismo conde.

Los señores Sagasta y Martinez Campos han celebrado otra conferencia.

En los círculos políticos se daba importancia á esta entrevista, asegurando que de antemano estaba convenida entre dichos señores, como plazo pedido por el primero para contestar respecto á ciertas combinaciones que se le propusieron.

Se ignora cuál ha sido la contestación del señor Sagasta, pues se guarda mucha reserva acerca de la misma, pero no faltan políticos que aseguran que ha manifestado á Martinez Campos que los constitucionales no transigen en sus aspiraciones políticas, lo cual, si esto es cierto, dificulta los propósitos del general.

Sería lo único que les faltaba á los constitucionales; estar hace cuatro años esperando el poder, y después de las postergaciones que han sufrido y de tantas veces como han sido burlados, aceptarle hoy en unión de centralistas y moderados y en las circunstancias en que lo reciben.

Mucha será la necesidad de mando que tienen; pero creemos que es mucho mayor el sacrificio que se les exige.

Sin embargo, esperemos á ver el resultado de la conferencia; no están los tiempos para confiar en ciertas actitudes, de quienes han dado repetidas pruebas de una mansedumbre infantil.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 9 de Enero de 1880.

Muy señor mío: Bien que *La Política* trate de atenuar el efecto producido, declarando anoche que no se ha referido al general Martinez Campos ni á sus amigos, la verdad es que sus artículos sobre el militarismo y el paisanismo, es un trabajo altamente inoportuno y hasta me atrevería á calificar de contraproducente si el terreno no fuera tan resbaladizo y expuesto, por consiguiente, á tropezones. No por eso he de dejar de manifestar, empero, que, excepción hecha de los círculos ministeriales donde todos son excelencias para el gobierno, en los demás se toma como una gran inconveniencia, ya que no como una provocación el lenguaje de *La Política*, pobremente secundado por *El Diario Español* y por *El Acta*, y eso, dígame lo que se quiera, es un síntoma poco lisonjero para los que saben sobreponerse á las pasiones de partido.

Comprendo y me explico que haya intransigencia en la cuestión de principios y hasta disculpo ciertas exageraciones en el calor de la defensa; no abono, ni puedo abonar jamás la política del desprecio, así, en términos generales aplicada, y menos, mucho menos cuando se trata de zaherir á personas que si de algo adolecen, es de una lealtad y una franqueza como pocas veces se ha usado en la política española.

Y en vano es que Cánovas se mantenga silencioso y el marqués de Fuente Fiel, ministro de la Guerra, se disculpe por medio de *La Correspondencia*, buzón donde se echa todo

linaje de combustible para que arda, diciendo que se ha limitado á admitir las dimisiones que se le han presentado. Aparte de que ya sería una gran coincidencia que las más procedieran de los amigos del general Martinez Campos, el texto de los decretos insertos en la *Gaceta* no abona ni con mucho las disculpas del colega. La fórmula es *vengo en admitir... cese*; y cuando se emplea esta con preferencia á la usual y hasta adecuada á los adversarios políticos, ¿no dan motivo para presumir que el desprecio constituye el principal móvil de la política dominante?

Desdichada situación la que apela á esos medios. Otro tanto ha hecho para herir en lo más vivo á las oposiciones, y estas, erre que erre, cada vez más firmes en la actitud resuelta de no entrar si no median explicaciones previas y satisfactorias; para hacer política más maquiavélica todavía, la emprenden ahora con Posada, precisamente por todo lo contrario, por no haberse abstenido del mismo modo, y Posada impávido discurre por el salón de conferencias y habla con sus amigos esperando que la situación, por lo tirante, se haga imposible; se encaran, por último, con Martinez Campos y sus amigos, y ya ha visto usted la tremolina que ha levantado.

La *Gaceta Universal* y *El Siglo*, muy adictos al general, han recogido el reto; á la amenaza han venido á contestar con prudentes y atinadas advertencias; á la dureza de *La Política* han objetado con una especie de programa del general, y todo ello ha servido para que se creara una atmósfera viciada, muy viciada, tan viciada que hasta se ha hablado de la posibilidad de que Martinez Campos pida los pasaportes para ir al extranjero. ¡Querer los conservadores borrar la memoria de Sagunto! Por suerte del mismo Cánovas se desmienten esas intenciones que se suponían en el general; pero eso no quiere decir que las cosas no se pongan más tirantes que nunca.

Yo disiento en este punto de los amigos del general que todavía creen en la posibilidad de que este dé tan grave paso; sería posible realmente si no hubiera medio de atajar al ministerio en la peligrosa pendiente en que ha entrado; pero me parece que después de la tempestad ha de venir la templanza y que no ha de tardar mucho en despejarse el horizonte. Cierto que Sagasta es una rémora para ciertos fines; mas, entre inutilizar, vamos al decir, á este ó á los Sres. Posada ó Martinez Campos, como sucedería de formarse un ministerio constituido puro, entiendo que se mirará y pensará mucho, y que, á la postre, si no pueden conciliarse aspiraciones é intereses hoy opuestos, la victoria será de los últimos en no largo plazo.

En tanto, no deja de ser un signo harto significativo que *La Política* haya tenido que atenuar el mal efecto producido por sus artículos, declarando que no se refería en ellos al general Martinez Campos; pero sería de más efecto todavía si se confirmara la versión de la *Gaceta Universal*, según la cual el rey habría expresado á Cánovas la necesidad de que cesara la abstención de las minorías. Es así que estas continúan más tenaces que nunca, luego... saque V. la consecuencia.

De todos modos, la comisión mixta de estas se reúne hoy en el Congreso, y mañana con seguridad se aclararán muchos de los puntos que hoy permanecen oscuros, y cuando se aclaren veremos si, efectivamente, el ministerio está en una *cámara ardiente*.—F.

CARTA DE PARIS

No sabríamos pasar en silencio esta historia horriblemente conmovedora. Un niño de siete años ha acusado á su padre y á su madre de un horroroso asesinato. Este niño refería á la justicia, con una precisión que no variaba nunca, todos los detalles del asesinato: había visto á la víctima arrastrada á la fosa del estiércol por su padre y su madre, quienes se encarnizaban en ella á golpes de azadon; había oído los gritos y repetía las palabras. El cadáver había sido arrastrado más lejos; el niño había presenciado toda la escena y la describía como fiel testigo.

Los padres encarcelados iban á comparecer ante el tribunal, y hubiesen sido indudablemente condenados en vista del testimonio de su hijo, si, por fortuna, no hubiese aparecido de pronto la supuesta víctima. Figúrense ustedes el efecto teatral de esta situación.

En pocas palabras, hé aquí la historia. Un excelente sugeto, criado de un labrador, recibe una herencia, y á los pocos días, sin decir nada, se va del cortijo. Esta desaparición

inquieta á los vecinos. La justicia toma parte en el asunto. El hijo acusa á sus padres de haber asesinado al criado. La justicia cree posible aquel crimen, apoyándose en el deseo de apoderarse de la fortuna del servidor.

Por lo que toca al niño, ¿había inventado aquella historia, lo había recogido de labios interesados en perjudicar á los acusados? ¿Cómo se habían confundido la mentira y la verdad en aquel joven cerebro? Esto es lo difícil de explicar.

La facilidad de mentir es común en los niños: El niño es un ser imaginativo. Cuantas alucinaciones crea su mente le causan el efecto de realidades. No recordamos propósito de qué oímos contar lo siguiente:

Una niña había ido á pasearse sola por un gran parque, y volvió pálida y espantada—¿Qué te pasa? le preguntaron.—Encontré tres lobos que corrían por la orilla del bosque... y corrían... corrían Y á continuación describía perfectamente los lobos: sus ojos brillaban; la lengua colgaba, etc. etc.

—¿Estás segura de que eran tres?—Tal vez no eran más que dos.—La niña veía que no la daban crédito, porque tenía la reputación de inventar cuentos, y sintiendo la necesidad de hacer concesiones, confesó que no había visto más que un lobo.

—¿Y en qué has conocido que era un lobo? De pregunta en pregunta concluyó por atribuir su miedo al perro de la casa, que había tomado por un lobo, visto de lejos; y como se le probó que precisamente aquel día no se había desatado al perro, la niña convino en que no había visto un lobo, ni perro, ni animal de ninguna especie.

Era un cuento.— Si el niño entregado á sí mismo es juguete de sus ilusiones, ¿cómo no han de ejercer estas más poderoso influjo en su espíritu, siendo sugeridas por una persona que tenga autoridad sobre él?

Otro ejemplo. Tratábase de un profesor acusado por una denuncia eclesiástica de haber abusado de su propia hija menor de doce años. La niña, interrogada por el juez de instrucción, daba los detalles más precisos, sirviéndose de términos exactos, y el conocimiento de estos términos se convertían en pruebas contra el infortunado padre.

La universidad mandó un inspector á que aclarase el hecho. Este inspector no dió crédito á aquella infamia. Cogió á la niña aparte y, en vez de interrogarla, fingió saber la verdad; le describió á su padre conducido al patíbulo á causa de su mentira, y á ella misma herida por la mano de Dios y arrojada á las eternas llamas del infierno. La niña prorrumpió en llanto, cayó de rodillas y confesó que repetía una lección aprendida durante mucho tiempo.

De todo se desprende que hay que desconfiar del niño, porque es tan crédulo que hasta cree en sus propias mentiras. Solo al cabo de una larga y sólida educación aprende el hombre á conocer el precio de la verdad y á practicarla en el curso de su vida ordinaria.

Los miembros de la «Asociación literaria» obsequiaron con un banquete en el Gran Hotel á su presidente D. José Torres Caicedo, ministro plenipotenciario de la república del Salvador, con ocasión de haber sido nombrado gran cruz de la Legión de Honor.

La concurrencia era numerosa, figurando entre los comensales los señores Real, ministro de Portugal en París; Duhamel, secretario de la presidencia de la república; Rambaut, jefe del gabinete del ministro de Instrucción pública; Meurant, director de los consulados; Adolfo Belot, Federico Thomas, Santa Ana Nery, otros muchos escritores y varios representantes de la prensa extranjera y francesa.

M. Alfonso Pagés leyó al presidente una felicitación firmada por casi todos los miembros de la sociedad, y el Sr. Torres Caicedo contestó con una sentida alocución, en la cual, después de haber dado las más expresivas gracias á sus amigos, brindó por el presidente de la república y por los señores Waddington y Fr. ycinet.—C. L. GATHAS
París 9 de Enero de 1880.

Noticias.

Antes de anoche fué llamado un guardia municipal por varios vecinos de la casa número 3 de la calle del Martillo, para advertirle que habían sentido ruido en el entresuelo, y tenían hubiese dentro algún ladrón.

Prevenido inmediatamente el dueño del local, fué este reconocido sin hallar en él persona alguna, pero notando la falta de 130 reales en calderilla que habían quedado dentro de un atril. En la puerta de entrada no se advirtió fractura alguna, y se supone que los *cacos* penetraron en el local cortando dos barrotes de una reja de madera.

Hoy á medio día, en el salón de actos públicos del ayuntamiento, se celebrará la rifa del magnífico cerdo cuyos productos se dedican á las casas de beneficencia.

Pasan de 7.000 las papeletas expandidas. Nos anticipamos á felicitar á la persona que resulte agraciada en esta rifa.

El día 14 del corriente se abrirá el pago de cargas de justicia en la caja de esta administración económica, por el segundo semestre del año económico de 1878 á 1879.

Los que se presenten á cobrar deberán hacerlo provistos de la correspondiente fé de vida de los perceptores, sin cuyo requisito no podrán verificarlo.

Una mujer que se hallaba trabajando ayer en la descarga de un buque, en el muelle de Calderon, tuvo la desgracia de caerse al mar y causarse una herida en la cabeza. Sacada inmediatamente, fué conducida á la botica de socorro, desde donde se retiró á su casa.

Segun telegrama recibido ayer por la casa consignataria, el vapor francés *Ville de Brest*, que salió de este puerto el 23 de Diciembre, ha llegado á San Thomas el 4 del corriente, y seguido su viaje para Veracruz y escalas.

En la segunda decena del mes de Diciembre último se celebraron en esta población 7 matrimonios, de los cuales cinco fueron de soltero con soltera y dos de viudo con soltera.

En igual periodo ocurrieron 66 nacimientos y 52 defunciones.

Hablando del proyecto del arbolado en la carretera desde Miranda al Cañon, dice *El Aviso*:

«Nuestros estimados colegas LA VOZ MONTAÑESA y *El Boletín de Comercio* han abogado justamente en distintas ocasiones por que se lleve á cabo el acuerdo á que se contrae la mocion presentada anteayer al ayuntamiento por el señor Trueba.

Abundamos en los mismos deseos y nos alegraríamos que para el próximo verano contara ya aquel delicioso camino con el arbolado que se pide, y cuya falta tanto se deja sentir, especialmente por los muchos forasteros que frecuentan aquel paseo, donde se recrea tan agradablemente la vista, admirando el precioso panorama que la naturaleza presenta.

Esperamos que nuestro ayuntamiento hará por cuantos medios estén á su alcance que el consabido acuerdo se lleve á efecto.»

Ojalá no se malogren los buenos deseos del apreciable colega, que son los nuestros y los de la mayoría de la población.

Nos dicen de París que afluyen de todas partes pedidos de billetes para la lotería franco-española, cuyos productos se dedican á los pobres de Francia y á los inundados de Levante.

Creemos que nuestra nacion, tan aficionada al juego de la lotería, y estando como ninguna otra obligada á corresponder á los favores que de Francia ha recibido, responderá al llamamiento en cuanto lo permiten las escasas fuerzas con que hoy cuenta, gracias á la nunca bastante ponderada gestion administrativa de los conservadores.

Ha quedado disuelta la sociedad mercantil que bajo la razon de Torcida y Vallina giraba en esta plaza, quedando encargado de la liquidación de la misma el socio don Ramon Torcida, que, bajo su solo nombre, continuará dedicándose á los mismos negocios que la sociedad que acaba de terminar.

En virtud de denuncia del auxiliar del arquitecto municipal, respecto á no ofrecer la seguridad necesaria la pared Sur que se ha construido en la casa número 34 de la calle de la Blanca, la comision de obras, de acuerdo con la denuncia, informó en 23 de Diciembre que debía hacerse saber al dueño de la citada casa, que en el término de 15 dias, demuestrando la referida pared y la construya de nuevo, realizando los muros de cerramiento con otra, lo menos á media asta, que ofrezca la debida seguridad para el edificio, bajo apercibimiento de exigirle la responsabilidad consiguiente, si así no lo hiciese en el tiempo designado. Este informe se aprobó en todas sus partes por el ayuntamiento, en sesion del 26, y en el mismo día fué comunicado al dueño de la repetida casa.

Terminado ya el plazo de los quince dias, no sabemos que la reforma se haya ejecutado; pero de esperar es que el señor alcalde la haga realizar, pues en ello están interesados el prestigio de su propia autoridad y la conveniencia pública.

Un periódico francés publica el siguiente despacho de Madrid sobre el regicida Otero: «Los testigos que han declarado en la causa que se sigue al regicida, confirman los crueles instintos de este.

«Su antiguo amo ha declarado que lo despidió porque un día saltó á un perro los ojos con un carbon ardiendo.»

Dice *La Correspondencia*: «El inspector general de carabineros, general Reina, aunque á la ligera, ha estudiado las reformas que dejó en proyecto su digno antecesor el general Riquelme, y segun nuestros informes, acepta la mayor parte de ellas, pue-

to que redundan en beneficio del benemérito instituto que está á sus órdenes, y se propone defendirlas con objeto de que se realice su planteamiento. Una de las reformas que sabemos está más dispuesta á defender el general Reina, es la que se refiere al aumento del haber del carabinero, que juzga de gran importancia, dado el penoso y difícil servicio que prestan los individuos del cuerpo, firme garantía de las rentas públicas.»

Seccion Mercantil.

Santander Enero 10 de 1880.

No fué posible redactar la primera revista semanal del mercado correspondiente al día 4 de Enero, por enfermedad del encargado de hacerla, que no supimos hasta última hora, y subsanamos la falta abrazando en la presente lo ocurrido en el periodo de tiempo de ambas semanas.

Después de lo que expusimos en la revista del 31 de Diciembre de 1879, poco ó nada nuevo, mercantilmente hablando, tenemos que participar á los benévolos lectores de esta seccion del periódico. El principio del nuevo año no es más que un pequeño respiro que toman los que á él llegan, para continuar la afanosa marcha de la vida, después de echar una mirada al que pasó para no volver, sucediendo frecuentemente que, á pesar de los disgustos, tribulaciones y daños que haya ocasionado, le recordemos con placer por aquello de que «cualquiera tiempo pasado fué mejor.»

Harinas. No han tenido ventas en los dias que llevamos de año. Los precios de 22 á 22 1/2 reales arroba por la clase de primera, sin variacion; pero afirmándose algun tanto. La exportacion de las dos semanas para América asciende á 1.000 barriles y 8.200 sacos. La de la Península en igual tiempo á 4.647 sacos.

Maiz. Al fuerte arribo por *Bonder Chictana*, hay que agregar el de la barca *Isabel*, de Baltimore, con 35.000 bushels de maiz. El precio sigue siendo de 35 á 35 1/2 reales las 87 libras, por partidas de 1.000 fa. para arriba.

De este grano se han exportado para la Península, durante el periodo de tiempo que abraza la revista, 1.575 sacos.

Azúcar. En la primera semana se recibieron 600 cajas azúcar blanco por vapor-correo *Santander*, de la Habana. A pesar de esto y de haberse corrido las muestras, no hay ventas que publicar. Precios nominales 54 á 46 los blancos, 50 á 52 los blanquillos, y 46 á 49 los dorados.

Aguardiente. Sin entradas en ninguna de sus clases, nos referimos respecto de precios á los publicados en nuestra revista del 31 de Diciembre de 1879.

Cacao. Nada tenemos que publicar referente á este rico grano. Las clases bajas del Caracas siguen apreciándose de 55 á 57 pesos. El vapor *Cervantes* descargó 116 sacos que conducia desde Londres.

Café.—El precio de 26 á 28 pesos fuertes, segun clase y procedencia, sigue siendo el nominal admitido.

Cueros.—Sin variacion ni más entradas que 108 por vapor *Pilar*, de Sevilla.

Bacalao.—Aumentadas las existencias de la plaza con 130.000 kilógs. llegados por la goleta *Ego*, no han variado los señores recibidores el precio que anteriormente establecieron y nosotros publicamos.

Aceite.—Precios: los anunciados el 31 de Diciembre de 1879. Importacion 20 botijas y 2 barriles por *Pilar* y *Herminia*, de Sevilla.

Arroz.—Descargó el *Cervantes*, de Londres, 100 sacos de arroz, y el *Maria*, de Liverpool, 150. Precios: de 25 á 28 rs. el de Valencia y 20 á 21 el extranjero.

Jabon.—Se recibieron 100 cajas por *Maria*, de Liverpool, y 16 por *Fernandez Sanz*, de Sen Sebastian.

Palencia 9 de Enero de 1880.

El mercado de hoy fué muy poco concurrido, habiéndose vendido:
Trigo, de 59 á 61 reales fanega.
Cebada, de 29 á 31 id. id.

El Corresponsal.

Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
Muy señor mio y de mi mayor consideracion y aprecio: me veo hoy en la necesidad de molestarle, y contando con su acostumbrada amabilidad, le remito el adjunto comunicado que espero insertará en uno de los primeros números de su popular y acreditado periódico, por lo que doy á V. gracias anticipadas, quedando á sus órdenes, afectísimo S. S. Q. B. servidor que sus manos besa.

Juan Bautista Belarrinaga.

Santander 10 de Enero de 1880.

Bien comprendo, señor director, que las plumas ignorantes nunca deben distraer la atencion pública; pero cuando diferencias de apreciacion, hijas de malas ó equivocadas referencias, obligan á ello, lo primero y principal es aclarar la verdad en cualquier forma que uno sepa decirlo.
Tanto más grande es el temor de cargarse

con el ridículo, cuanto más noble y generoso es el pueblo á quien se dirige, y si á esto se añade la ilustracion y el agradecimiento reconocidos hácia ese pueblo, mayor será el temor de equivocarse.

Reconocido por mí á este pueblo su nobleza y generosidad la ilustracion que le distingue y el agradecimiento que en sumo grado le debo, seré corto para no molestarle más que lo precisamente necesario.

Tengo á la vista el número correspondiente al día 8 del presente, del distinguido periódico *Eco de la Montaña*, y voy á rectificar algunos conceptos equivocados por el mismo, al tratar del asunto del remolcador *Hércules* con relacion á las lanchas pescadoras en los dias 28 y 30 de los próximos pasados.

Las cláusulas del ofrecimiento al comandante de Marina de la provincia, fueron tan espontáneas como gratuitas, y lo mismo antes como ahora se halla á la disposicion de la referida superior autoridad el remolcador *Hércules*, para los casos en que peligran las vidas de los navegantes y deseé contar con dicho remolcador, sin ninguna clase de retribucion por tal servicio.

De los que prestó el *Hércules* en el día 28 no reclamó ni percibió ningun dinero, ni nadie se acercó á los referidos señores armadores ni á su capitán con ofrecimiento alguno, porque todos conocian el desinterés con que se prestó su vapor.

El día 30 no hubo oferta al capitán del *Hércules* por ningun patron de las lanchas, y en aquel caso no hubiera sido admitida por mí, porque comprendo los deberes que me imponen mi cargo y tengo facultades amplias de mis señores armadores para obrar en ese sentido.

Con lo expuesto basta, señor director, para desvanecer las dudas que abrigaba el apreciable periódico *Eco de la Montaña*; y haga V. público, señor director, que ni antes, ni entonces, ni ahora han querido ni quieren retribucion ninguna, y siempre desean prestar el mayor auxilio posible con su remolcador á cuantos de él se vean necesitados.

Y termino, señor director, saludando á este pueblo, á quien más quiero después de mi familia, y á quien nunca olvidaré por los grandes favores de él recibidos.

Juan Bautista Belarrinaga.

Paotilla.

¡Malol Leo en un periódico que el marqués de Orovio ¡horror! está estudiando los medios de hacer una operacion. ¡Tiemblen los contribuyentes encomendándose á Dios, que siempre que Orovio opera lo hace como sangrador!

Una mujer ha dado á luz un niño con un solo ojo en la frente.

¡Con un solo ojo! Esa criatura no sirve para carovista.

Los canovistas tienen que estar con un ojo en el presupuesto y otro en el *pacificador de Cuba*.

Y como de España el fallo temen por sus desaciertos, ¡hasta los ojos de gallo procuran tener abiertos!

¡Hombre, qué sistema! Leo que una familia encargó hace pocos dias una misa de difuntos en una de las parroquias de Barcelona.

Leo que al ir á oirla, á la hora prefijada, se hallaron las personas que componian el duelo con que tambien otras estaban oyendo la misa.

Leo que ambas familias entraron en explicaciones.

Y leo que de las explicaciones resultó que una misma misa habia servido para dos difuntos.

¡Pues señor, hasta los difuntos son ya defraudados en sus intereses!

Les costean misas particulares y les dan misas redondas.

¡Vamos, era lo único que quedaba ya por falsificar en este país!

Dice un periódico ministerial que al conde de Toreno le sobra talla para ocupar la presidencia del Congreso de los diputados.

¡Que le sobra talla al conde de Toreno? ¡Qué, hombre, qué!

¡Lo que le sobra es circunferencial!

¡Ay, lo que nos vamos á reir!

Asegura un periódico que el día 23 del corriente, *La Gaceta Oficial* vendrá llena de gracias.

Lo que no dice, es si traerá tambien *caricaturas*.

Ya estoy deseando que llegue el día 23. Lo peor es que se haya encargado de escribir las *gracias* el señor Orovio.

Porque en este caso, van á ser *gracias* capaces de hacer llorar á un tabique!

Quando tus negros y rasgados ojos
 pisen aquí su celestial mirada,
 quizá sientas justísimos enojos
 por no encontrar, de lo que esperas, nada.

—

Pero no arroques el gracioso ceño
 ni me llames ingrato ni arrastrao,
 que otro día, si tu tienes empño,
 escribiré un poema al bacalao!

Anoche hubo gran entrada en el teatro.
 Estoy tan acostumbrado ya á no ver allí
 gente, que en cuanto veo más de doce personas,
 se me figura que es una gran entrada.

— ¡Y anoche había cerca de quince espectadores!

— ¡Conque, digo!

Lo que digo es que el mejor día, ó, hablando
 con más propiedad, la mejor noche, va á
 ocurrir lo siguiente:

Se va á levantar el telón; va á aparecer en
 escena Hidalgo, por ejemplo, y en el momen-
 to de dar la primera nota, va a decir, mirando
 á las butacas:

— ¡Toma! ¡Pues si no hay nadie! ¡Abajo ese
 telón!

Y luego, al ver entrar un bulto por las lo-
 calidades, exclamará, rectificando la orden:

— No; no bajar el telón, y adelante con la
 zarzuela. ¡Ha entrado un señorito!

Con motivo de un baile campestre, ha ha-
 habido en el Ferrol una reyerta.

De ella no ha resultado más que un indi-
 viduo muerto, otro muy mal herido y siete ú
 ocho heridos leves, entre ellos una mujer.

Lo primero que se le ocurre á uno al leer
 esto, es preguntar si los vencedores tomaron
 alguna pieza de artillería!

— ¡Carambita con la reyerta! Lo que es por el
 número de las víctimas, parece una batalla
 campal!

El alcaide de la cárcel sorprendió ayer á
 varios presos que intentaban la fuga, encon-
 trándoles un corta-frio, dos navajas, dos hier-
 ros y una carta medio escrita en caló.

— ¡Vamos, todo ello es un retraso de ocho días!

— ¡Ya se fugarán, ya!

— ¡Puede que sea la única cárcel en que toda-
 vía no se hayan fugado todos los presos!

TELEGRAFÍA PARTICULAR
LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 10 (3-30 t.)

El Congreso ha acordado nombrar una comisión que vaya á felicitar á los reyes, con motivo de haber salido ileso del atentado de Otero.

El presidente del Consejo se ha extendido en consideraciones para anatematizar las tendencias que revelan los regicidios últimamente intentados.

Se han pronunciado sentidos discursos en memoria del malogrado Ayala.

Los bancos de las minorías están completamente desiertos.

Cambio sobre Londres..... 48-05.
 Cambio sobre París..... 5-01.

ALCANCE

Londres 9.
 Según las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza, el antiguo presidente de la república de Transwal, ha ido preso acusado del delito de alta traición.

Reina grande agitación entre los Boers.

Constantinopla 9.
 Los búlgaros se han apoderado de la iglesia griega de Filipópolis.

Esto ha dado lugar á una grande agitación en dicha ciudad, donde se temen serios trastornos.

Viena 9 (tarde).
 Han estallado serios desórdenes en Gelamendria (p. incipado de Servia).

Los revoltosos piden que sea expulsado del país el príncipe Milano.

Londres 9.
 Un despacho oficial confirma la noticia de que las autoridades inglesas han preso y encausado al último presidente de la república de Transwal, á quien se acusa de conspirar en favor del restablecimiento de la independencia de aquel país, y de su completa emancipación de la Gran Bretaña.

Berlin 9.
 Es tan grande la miseria que reina en la Silesia, que el gobierno se ha visto obligado á remitir allí nuevos socorros en géneros y en especie, á pesar de los numerosos donativos particulares que se han hecho para remediar aquella calamidad.

Un gran número de personas han muerto víctimas del hambre.

La vuelta del príncipe de Bismark á los negocios públicos está relacionada, según se asegura, con el arreglo de las cuestiones eclesásticas.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.
Cotización oficial del día 10.

Renta perpetua interior del 3 por 100.....	15-10.
Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	16 10.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior....	36-00.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión..	91-85
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	93-10.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	95-80.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	31-40.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha.
 Madrid, al 22 del corriente, par.
 Santander 10 Enero 1880.—El Adjunto de turno,
 Pablo María Martínez.

SECCION MARITIMA
BUQUES ENTRADOS.

La corbeta española Familia, procedente de New-York y consignada á los Sres. Arsuaga y compañía, de este comercio, conduce un cargamento de 6.800 cajas petróleo, y 6.000 fanegas maíz y otros efectos, con destino á Santander, San Sebastian y Rivasdesella.

Vapor Ville de Bordeaux, 1.765 ts., c. Durand, de San Thomas con 452 sacos cacao á los Sres. Dóriga é Hijos y Botin; 141 id. id. á D. A. Lopez Dóriga é Hijos; 50 id. id. á don I. Castanedo; 425 id. id. á D. M. Lopez; 100 idem id. á la Sra. Viuda de Aparicio é Hijo; 32 id. maíz á D. J. M. Gutierrez; 26 tercios cueros á D. J. Pelaez, y otros efectos para varios.

Vapor noruego Sylphide, 354 ts., c. Westfjer, de Aalesund con 41.650 kilogramos ba-

calao á D. A. Crespo; 12.249 id. id. á D. M. Mowinkel, y tránsito para Barcelona, Portugal y Gibraltar.

Vapor San Miguel, 118 ts., c. Echevarría, de San Sebastian con 144 bultos hierro á los Sres. Regatillo y compañía; 2 cajas papel á D. J. Martínez, y otros efectos para varios.

Vapor Cotelino, 51 ts., c. Orbea, de Castro-Urdiales con 195 bultos frutas y otros efectos á D. J. Orbe.

Id. Palmira, 200 ts., c. Vigil, de Gijón con 232 bultos hierro á D. M. Lopez Ruiz; 522 id. id. á D. T. Gomez; 1.384 id. id. á los Sres. Gomez y Aparicio, y otros efectos para varios.

Id. Covadonga, 300 ts., c. Pola, de Barcelona y escalas con 521 bultos hierro á los señores Gomez y Aparicio; 326 id. id. á D. M. Lopez Ruiz; 100 cajas vino á D. A. B. Perez y compañía; 26 sacos arroz á D. V. Gonzalez; 20 pipas grasa á los Sres. Almiñaque, Ayendano y compañía, y otros efectos para varios.

Patache Boal, 42 ts., c. Casariego, de Navia con 1.053 sacos clavos hierro á D. P. Lima; 120 id. id. y otros á los Sres. Galan y Cortiguera.

Barca Familia, 371 ts., c. Garay, de Nueva-York, con 2.064 sacos maíz, 560 cajas petróleo, 50 id. tocino, 60 bocoyas sebo y otros efectos para varios.

Vapor Sofía, 200 ts., c. Echevarría, de Gijón, con 165 bultos hierro á los señores Echevarría y compañía; 3.771 id. id. á los señores Gomez y Aparicio; 2.598 id. id. á D. Francisco Larrañaga; 30 barricas zinc á la Real Compañía Asturiana, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, 178 ts., c. Banguria, para Bilbao con 325 fardos bacalao, 225 tercios tabaco, 8 pipas aceite oliva; arroz, pimienta, agnardiente y otros efectos.

Purificación y vigorización.
 Por medio de las Píldoras Azucaradas de Bristol, se consiguen á la vez é inseparablemente estos dos resultados, cosa que no se puede decir de ningún otro catártico conocido. Este es el motivo porque son siempre el medicamento alterativo más seguro que se puede administrar para la parálisis, perlesia, debilidad nerviosa y general y vértigos ó vahidos. Estas enfermedades siempre están, hasta cierto punto, relacionadas, ya como efectos, ya como causas con la condición morbosa del estómago, del hígado ó de los intestinos. Las Píldoras obran sobre esos órganos con una exactitud, celebridad y potencia curativa que asombra, comunicando al mismo tiempo nuevo vigor á toda la organización. La Zarparrilla de Bristol, que es indudablemente el agente más notable de cuantos se conocen para renovar la vitalidad de la sangre, es indispensable en tales casos.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Afinador de pianos y armoniums. San José, 3, duplicado, piso 3.º

Ternera superior.
 Se vende en los Mercados, número 71, Ruamenor número 15 y en el Tinglado de Becedo, á 22 cuartos libra de pierna y chuletas; faldas y pechos á 18 cuartos, 6-4

Se solicita una doncella que sepa peinar, coser y planchar bien: calle del Correo, 10, principal, de nueve á dos de la tarde. 8-6

AFILADOR
 Arcillero, 7. 30-25

Se cede, bajo buenas condiciones, el solar de construcción sito en la Florida, esquina á la Alameda primera.
 Darán razon, Compañía, núm. 11, 2.º 10-0

Magnesia aereada antibiliosa
 perfeccionada por J. J. Marquez, calle de San Ignacio, 29, Habana. Unico depósito en Santander, Farmacia del Ldo. Erasun Salgado. Atarazanas, 19, esquina á la cuesta del Hospital.

Un caballero que dispone de capital, desea tomar á su cargo la consignación de una línea de vapores ó asociarse al que la tenga.
 Para más informes dirigirse á esta redacción. 4a2

AGUINALDOS
BAZAR DEL POLIORAMA
 San Francisco, 5,
 ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO.
 Baratura y surtido sin igual en juguetes de todas clases y precios; cestas de todas formas y aplicaciones, etc., etc., máquinas para coser. 6a5

Fincas en venta
 Los que deseen comprar los bienes pertenecientes á D. Ramon Cabrero Diego, radicantes en el paseo del Alta de esta ciudad y los pueblos correspondientes á este ayuntamiento, pueden entenderse con don Nicolás Ezcurra, Santa Clara, 18, primer piso. 8a7

Se arrienda un entresuelo en sitio céntrico, propio para escritorio.
 Para más informes, dirigirse al dueño del café del Consulado.

A la plaza de los Mercados
Cajon número 7.
 Llegaron las aceitunas negras, en donde todos los años se han vendido.
 También hay aceitunas sevillanas superiores, á dos reales y medio libra.
 Naranjas á dos reales y veinte cuartos docena, y por cientos á catorce reales. 2-2

Repaso de Retórica y Poética
 Desde el día 7 del actual se abre por D. José Estrada clase de repaso de dicha asignatura, en su domicilio, calle de Santa Clara, núm. 2, principal.

Interesante
 En los puestos de carne de Pio Aizeorbe Pancorbo, calle de Carbajal y Plaza Nueva de los Mercados, se vende:
 Carne de vaca, á 18 cuartos libra.
 Ternera, de pierna, á 24 id. id.
 Carne, á elegir, sin hueso, 3 reales id.
 Ternera, id., id., 4 id. id. 4-4

OBRA NUEVA
LAS EXTRAVIADAS
 (Cuadros del natural)
 Segunda parte del estudio crítico
LA MUJER
 POR
E. RODRIGUEZ SOLIS
 Se vende en las principales librerías de esta ciudad, y en casa de su autor, Esgrima, 11, tercero, Madrid, al precio de
Dos Pesetas.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
 á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30

JARABE Y PASTA
DE SAVIA DE PINO MARITIMO
de **LAGASSE**, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extinción de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

JARABE DE RABANO IODADO
de **GRIMAULT y Cia**, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento da los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ
DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA
de **BONJEAN**

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solución de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de **LABÉLONYE**, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para **San Thomas**, y tambien para **Mayagüez**, **Santiago de Cuba**, **Gibara** y **Nuevitás**, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retorjones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE
al **Bromuro de Potasio**
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones : **J.-P. LAROZE & C^{ie}**, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS : Santander : Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y coqui amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentificos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

TOS AMBARINA VEHIL

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro LIQUIDAMBAR, y habiendo podido conseguir su asociacion con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra **PASTILLA PECTORAL AMBARINA** la mejor para la curacion de la **TOS PULMONAR**, ferina, la sequedad de las fauces y garganta y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Véase al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriería, 2 y 4, Barcelona.—En Santander, Sres. D. Agustin de la Cuesta y D. Ruperto Isasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

CAPSULAS GARDY
de aceite de Galian
NUEVO TRATAMIENTO

EFICAZ CONTRA :
Bronquitis crónicas, Asma, Tos, Catarros pulmonar, Tisis, Enfermedades crónicas de las vías respiratorias.

GARDY, FARMACÉUTICO DE PRIMERA CLASE
45, Rue Caumartin, PARIS
MADRID : Deposito general **ULZURRUN ANGULO Y C^{ie}**

IMPRENTA
DE
LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.

LASPILDOR
VEGETALES AZUCARADA
DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más moderno que se conoce, garantizándose sólo contiene sustancias vegetales. Podofilina y Leptandrina constituyen principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Higado, Dolor de Codo ó de Espalda, Constipacion del vientro, Almorranas y para toda complicacion de Higado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicens Ferrer y compañía, Barcelona.

Para Gijón,
Rivadeo, Ferrol, Coruña, Caril, Marin y Vigo.

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad el vapor español

CARLOS HABANS
Su capitán D. E. Ibarra.

Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecnona, Muelle, número 4.

Academia Británica
Calle de Daoiz y Velarde, 17, pral.

El profesor A. Hoyos pone en conocimiento de sus amistades haberse trasladado á la citada calle.

En dicha academia se enseña Teoría de libros, Caligrafía, Inglés, Francés, Aritmética, Geometría, Dibujo lineal y natural, Taquigrafía y completa preparacion para carreras y empleos.

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria
Calderas de vapor, etc.

Eduardo L. Doriga
SANTANDER.

Máquina de coser

Se vende una «Silenciosa» de pie nueva y precio arreglado.
Casas de Vidal (Maliaño), núm. 6, segundo, darán razon. 5-4

Vino legítimo
DE
JEREZ.
de las bodegas de D. M. Misa.
Se vende en el escritorio de Don Andrés Larrea, Muelle, 21.

LAS NACIONALIDADES
POR
F. PI Y MARGALL

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.

De venta en Santander, en la administracion de este periódico.